

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

Contenido	
1. Objetivo	2
1.1 Elementos de protección personal.....	3
1.2 Lavado de manos	3
2. Recurso Humano	5
3. Definición de horarios de atención	6
4. Definición de los tiempos y programación de agendas	6
5. Manejo de instrumental, materiales e insumos odontológicos previos a la atención ...	6
6. Procedimientos para determinar riesgo de Covid-19	7
7. Definición de procedimientos según el riesgo de generación de aerosoles	8
7.1 Consideraciones para el tratamiento.....	8
8. Protocolo de preparación del paciente para la consulta odontológica	9
9. Preparación de odontólogos y auxiliares para el inicio de la consulta	10
10. Proceso de admisiones	10
11. Triage	11
12. Proceso de organización de las clínicas	11
12.1 Salas de Espera.....	11
12.2 Espacios comunes, baños y cafeterías.....	11
12.3 Consultorios y equipos	12
13. Supervisor de Salud y Bioseguridad	12
14. Proceso de atención	13
15. Procedimientos posteriores a la consulta odontológica	13
16. Recomendaciones al paciente después de la consulta	14
17. Medidas de protección en estudio	14
18. Glosario	14
19. Anexos	iError! Marcador no definido.
19.1 Consentimiento informado	165
19.2 Uso de elementos de protección personal Odontología.....	165
19.3 Infografía EPP Odontología	16
19.4 Protocolo de limpieza y desinfección de áreas, superficies y equipos en clínicas dentales	165
19.5 Lista de chequeo llegada y salida de funcionario	16
19.6 Listas de chequeo colocación y retiro de EPP	16
19.7 Lista de chequeo alistamiento, limpieza y desinfección de consultorio	16

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

19.8 Lista de chequeo de pacientes16

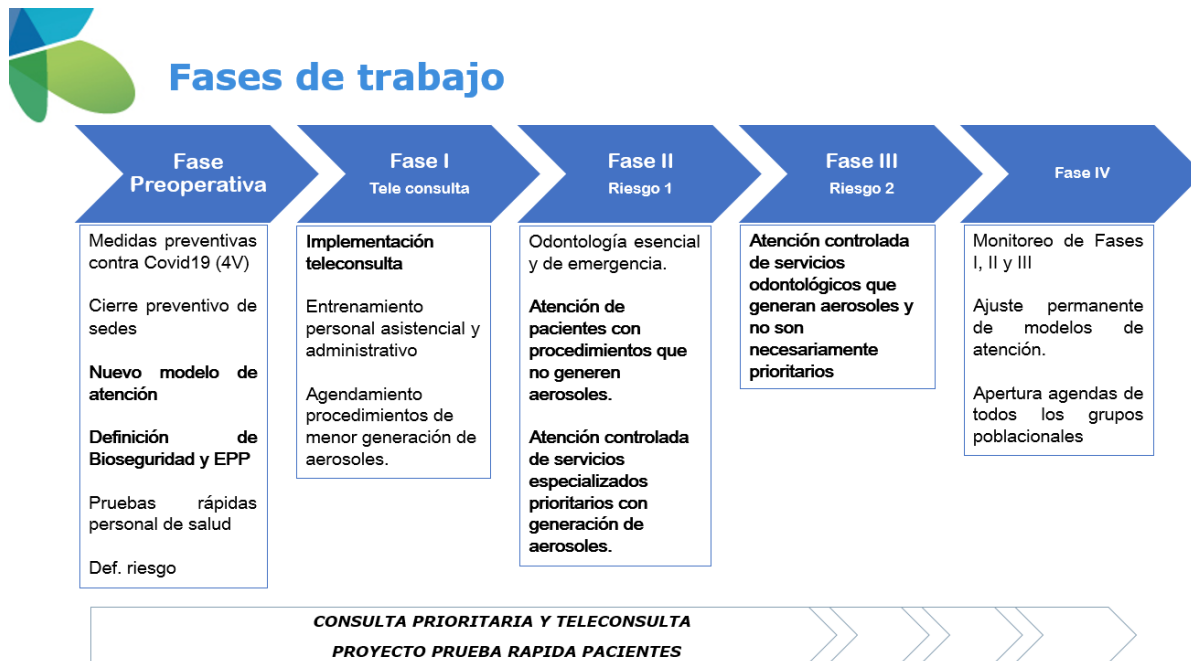
20. **Bibliografía**20

Protocolo de apertura de Clínicas Dentales

1. Objetivo

Definir las estrategias y barreras de seguridad necesarias para la reapertura de las clínicas odontológicas posterior al aislamiento preventivo por Covid19 enfocadas a reactivar la consulta odontológica a través de medidas que permitan el control del riesgo y la atención odontológica con calidad y seguridad.

La reapertura se plantea en 5 fases que se describen a continuación y las estrategias planteadas son necesarias para el desarrollo de estas fases:



1. Medidas de Protección Personal

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

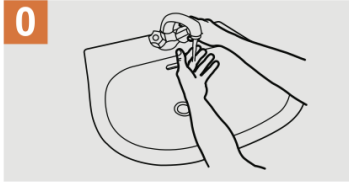
1.1 Elementos de protección personal

El protocolo de uso de EPP se encuentra definido en el documento “Uso de elementos de Protección Personal en las Clínicas Dentales ante Pandemia Covid-19 y Posterior” y debe ser consultado permanentemente

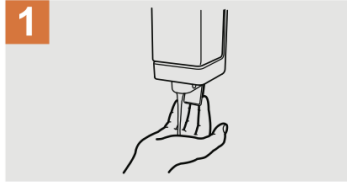
1.2 Lavado de manos

El lavado de manos es una de las estrategias más importantes en la prevención de infección por Covid19. Recuerde realizarlo con agua y jabón mínimo durante 40 segundos y para la higienización, utilizar alcohol isopropílico durante 30 segundos siguiendo las técnicas de 11 pasos propuesto por la organización mundial de la salud, y que se describe a continuación:

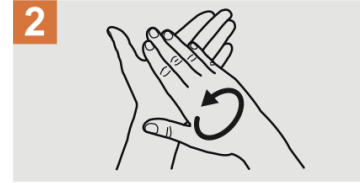
 Duración de todo el procedimiento: **40-60 segundos**



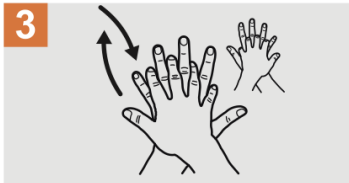
0 Mójese las manos con agua;



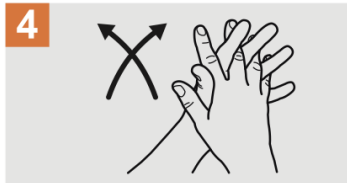
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



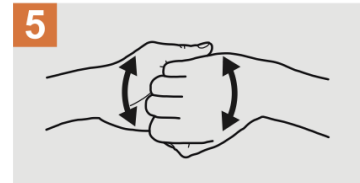
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



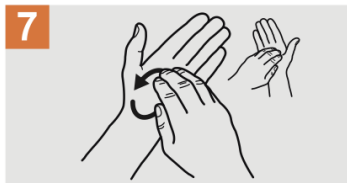
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



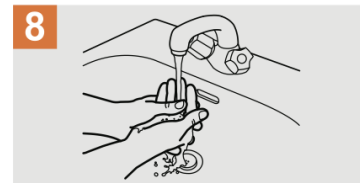
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



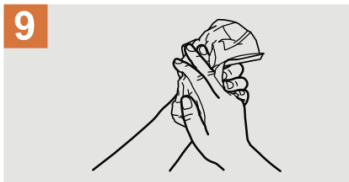
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



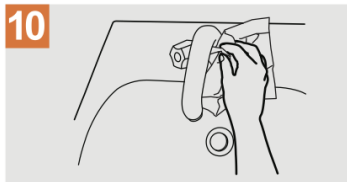
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



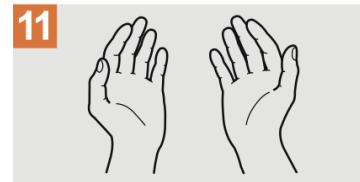
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



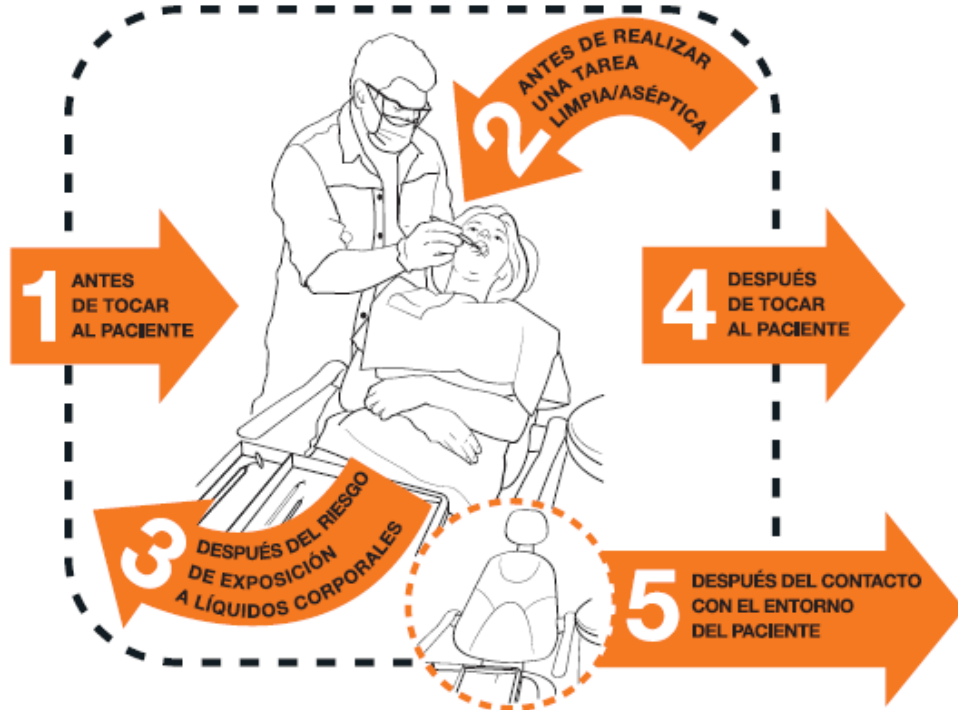
10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

El lavado de manos debe hacerse siempre en los 5 momentos y para el retiro de los EPP se debe incrementar el lavado e higienización de manos por parte del odontólogo, auxiliar y/o higienista:

Sus 5 Momentos para la Higiene de las Manos Atención Odontológica



2. Recurso Humano

Previo a la apertura de las clínicas dentales (Fase II) deben realizarse 4 actividades con el recurso humano:

- Validación del estado de salud: valorar las comorbilidades, criterios clínicos y epidemiológicos y condiciones específicas de algún funcionario (bebés en casa, único cuidador, convivencia con personas con enfermedades catastróficas o inmuno suprimidas). Para las diferentes fases de apertura, se tendrán en cuenta las

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

condiciones enunciadas con el fin de plantear el ingreso programado a las actividades asistenciales de los funcionarios con algún tipo de riesgo y la definición de modalidad de trabajo no presencial según las condiciones médicas que los funcionarios.

- Entrenamiento de protocolos de atención, bioseguridad, uso de EPP, teleconsulta
- Evaluación: adherencia a protocolos de uso y retiro de EPP, manual de Bioseguridad, protocolo de limpieza y desinfección de áreas, superficies y equipos odontológicos.
- Personal de convenio docente asistencial: se suspenden las rotaciones de estudiantes hasta nueva indicación.

3. Definición de horarios de atención

Los horarios de atención en Odontosanitas y Clínicas Dentales Colsanitas serán de lunes a sábado de 7:00 am a 5:00 pm y se modificarán de acuerdo con la programación de los centros médicos o las disposiciones de restricción de movilidad de cada ciudad (toque de queda).

4. Definición de los tiempos y programación de agendas

Una vez definida la apertura de agendas y teniendo en cuenta los tiempos requeridos para realizar adecuadamente los procesos de limpieza y desinfección de superficies y equipos, ventilación de los espacios, higiene de manos y alistamiento del consultorio, se redefinen los tiempos de consulta así:

Actividad	Odontosanitas	Clínica Dental Colsanitas
Consulta	45 minutos	30 minutos
Limpieza, desinfección y ventilación	15 minutos	15 minutos

Durante el tiempo de consulta el odontólogo debe realizar procedimientos esenciales y de urgencias con el fin de generar un solo momento de aerosoles y por otro lado, evitar una nueva asistencia del paciente a la clínica.

Para efecto de la configuración de agendas y en el momento de poder habilitar agendas, se crearán citas cada 45 o 60 minutos (dependiendo si son Odontosanitas o Clínica Dental Colsanitas) y es responsabilidad del profesional y su auxiliar, realizar el control del tiempo para cumplir con los 15 minutos de limpieza, desinfección y ventilación.

5. Manejo de instrumental, materiales e insumos odontológicos previos a la atención

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

La dotación de instrumental se realiza únicamente de acuerdo con lo solicitado por el odontólogo. No debe permanecer instrumental en las bandejas ni en los cajones de los consultorios, teniendo en cuenta que el virus permanece sobre el papel y que las bolsas de esterilización contienen este material.

Los materiales odontológicos se conservarán en un lugar fresco y seco, de fácil limpieza y desinfección, alejados de zonas de generación de aerosoles y deben ser *DISPENSADOS POR DOSIS O CANTIDAD A UTILIZAR* por la auxiliar de Odontología. El odontólogo no podrá tener ningún contacto con los materiales en su empaque primario a menos que vengan en presentación mono dosis.

Los insumos (eyectores, guantes) se entregarán con cada bandeja dispuesta para la atención del paciente. Los algodones deben dispensarse individualmente sobre las bandejas y no podrán utilizarse algodonerías.

En procedimientos quirúrgicos que lo ameriten, se utilizará sutura reabsorbible con el objetivo de evitar una nueva consulta para retiro de puntos.

El retiro de material contaminado (gasas, eyectores, agujas, fresas, limas) y la disposición del instrumental para inactivación, son responsabilidad exclusiva del odontólogo.

Las medidas adicionales enunciadas en este documento son complementarias de los protocolos de bioseguridad, buenas prácticas de esterilización, limpieza y desinfección de superficies, manejo de materiales odontológicos.

6. Procedimientos para determinar riesgo de COVID-19

Una vez el paciente llegue a la clínica dental, deben realizarse 2 procedimientos bien sea durante la atención de una consulta de urgencias o programada y en las primeras 3 fases de reapertura:

El primero es la toma de temperatura con un termómetro digital de frente. Si el paciente presenta temperatura superior a 37.8°C no debe ser atendido por Odontología y debe ser direccionado a consulta médica prioritaria.

El segundo procedimiento es la aplicación de la siguiente entrevista que permita determinar el riesgo de Covid-19:

- ¿Ha presentado fiebre por encima de 37.8 durante los últimos 14 días?
- ¿Ha presentado síntomas tales como tos, estornudos o dificultad respiratoria durante los últimos 14 días?
- ¿Ha tenido o tiene diarrea u otras molestias digestivas en los últimos 14 días?
- ¿Tiene o ha tenido sensación de mucho cansancio o malestar en los últimos 14 días?
- ¿Ha notado una pérdida del sentido del gusto o del olfato en los últimos 14 días?

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

- ¿Ha estado en contacto o conviviendo con alguna persona sospechosa o confirmada de coronavirus?
- ¿Tiene o ha tenido contacto con personas con síntomas respiratorios agudos?
- ¿Ha estado en contacto con personas provenientes del exterior, en los últimos 14 días?
- ¿Tiene o ha tenido contacto con persona en estudio o confirmada con coronavirus?
- ¿Ha tenido contacto con alguien que haya fallecido con síntomas respiratorios y no diagnosticado?
- ¿Ha sido diagnosticado con Covid19? De ser así, ¿cuándo terminó la cuarentena?

Si todas las respuestas son "NO", el paciente puede ser atendido con todas las barreras de bioseguridad descritas.

Si alguna de las respuestas es "SÍ" el paciente será reprogramado para después de 14 días y se le recomendará comunicarse con su médico o su sistema de salud para seguir indicaciones pertinentes.

Si alguna de las respuestas es "SI" y el paciente requiere un procedimiento de urgencias, puede ser atendido con todas las barreras de bioseguridad.

7. Definición de procedimientos según el riesgo de generación de aerosoles

Para la reapertura de las clínicas dentales, se tendrán en cuenta los grupos de procedimientos según su generación de aerosoles y se permitirán de acuerdo con el desarrollo e implementación de las fases

- Procedimientos de bajo riesgo: examen clínico, interconsultas con especialistas, aplicación de flúor, educación en salud oral, montajes y controles de Ortodoncia, toma de impresiones o impresiones digitales, procedimientos quirúrgicos y postquirúrgicos simples que no generen uso de aerosoles.
- Procedimientos de alto riesgo: profilaxis, detartraje, curetaje, operatoria que requiere material rotatorio, fases de tallado en Rehabilitación Oral, implantología, osteotomías, retiro de brackets y pulido
- Procedimientos de alto riesgo y prioritarios: tratamientos de Endodoncia, procedimientos quirúrgicos sintomáticos.
- Procedimientos radiológicos: se evitará el uso de radiología periapical (solo en casos que la urgencia lo requiera) y se utilizará la radiología panorámica como actividad complementaria de diagnóstico

7.1 Consideraciones para el tratamiento

- Dar un manejo resolutivo al paciente evitará su reingreso por urgencias

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

- Evite al máximo realizar procedimientos que generen aerosoles
- Siempre garantizar la protección ocular del paciente mediante la colocación de monogafas
- Pacientes que consultan por desalojo de obturaciones sin caries activa, limpiar la cavidad con cucharilla y obturar con Ionómero de vidrio.
- Pacientes que consultan por dolor y/o caries, se realiza desfocalización / pulpotomía (si lo amerita) y obturación con ionómero de vidrio.
- Realizar exodoncia en dientes sintomáticos con mal pronóstico o no rehabilitables

8. Protocolo de preparación del paciente para la consulta odontológica

Todo paciente que asista a la consulta odontológica debe seguir cada una de las indicaciones de este protocolo. El incumplimiento de alguna de ellas podrá ser un factor determinante para cancelar la consulta:

- No asista a la consulta si presenta síntomas respiratorios (como tos seca, dolor de garganta, congestión nasal, estornudos, dificultad respiratoria, fatiga), dolor de cabeza, mialgia, pérdida del sentido del olfato, disminución del sentido del gusto, malestar general o molestias digestivas durante los últimos 14 días
- Acuda sin acompañante a excepción de tratarse de un menor de edad o persona con discapacidad en cuyo caso se aceptará un solo acompañante que también debe cumplir con este protocolo.
- Llegue 10 minutos antes de la hora de la cita, no tiempo antes con el fin de cumplir con los criterios de aislamiento en salas de espera. En caso de cruzarse con otro paciente dentro de la sala de espera, por favor mantenga un distanciamiento de 2 metros.
- Asista a la clínica con tapabocas convencional y no lo retire hasta que sea indicado por el odontólogo.
- No asista con guantes.
- Se requerirá su firma en algunos documentos (consentimiento informado, presupuestos, recibos), por favor procure llevar su propio esfero y realice desinfección de sus manos con alcohol isopropílico antes y después de la firma.
- No utilice dispositivos móviles dentro de la clínica.
- Asista sin pulseras, relojes, aretes, collares, anillos. Esto debido a que son elementos que favorecen la permanencia del virus sobre ellos durante varios días
- Realice adecuada y completa higiene oral antes de llegar a la clínica. No se permite la realización de estas actividades en los baños de la institución.
- Frótese las manos con el alcohol isopropílico dispuesto en las clínicas, por un periodo de 20 segundos.
- Procure realizar sus pagos con tarjeta o medios electrónicos para evitar la manipulación de dinero.
- Siga las instrucciones y recomendaciones que el personal de la clínica le solicite.

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

9. Preparación de odontólogos y auxiliares para el inicio de la consulta

Los odontólogos y en general todo el personal asistencial (planta, prestación de servicios, temporales) deben cumplir con las siguientes indicaciones:

- Llegar con ropa de calle y tapabocas convencional que usted utiliza como medio de protección personal en el desplazamiento.
- Realizar higienización de manos una vez llegue a la clínica, antes y después de ponerse el uniforme. Esta acción es adicional al lavado de manos en los 5 momentos que se practica durante la consulta.
- Las clínicas dispondrán de áreas adecuadas como vestier. En este lugar debe cambiarse y portar el uniforme y los zapatos establecidos para su trabajo los cuales serán de uso exclusivo dentro de la clínica.
- Todos sus elementos personales deben permanecer dentro del locker. Los lockers no son de uso exclusivo y por lo tanto deben desocuparse al final del turno para poder hacer procesos de limpieza y desinfección.
- No se permite el uso de percheros, estos son exclusivos para los pacientes.
- No debe utilizar anillos, pulseras, relojes, y joyas en general debido a que son elementos que favorecen la permanencia del virus sobre ellos durante varios días
- No debe utilizar esmalte y las uñas deberán permanecer cortas. No utilice pestañas postizas.
- No debe utilizar teléfonos celulares ni otro dispositivo móvil dentro del área de consultorios.
- Conservar el distanciamiento físico (social) de 2 mt entre funcionarios. Solo durante el proceso asistencial, el distanciamiento con el paciente y la auxiliar no pueden cumplirse y la protección está dada por la totalidad de los EPP.
- No deambular por la clínica (corredores, oficinas, salas de espera) con los EPP.
- Seguir rigurosamente la guía de colocación de los EPP

10. Proceso de admisiones

El proceso de admisiones inicia con la llegada del paciente a la clínica y pretende garantizar las medidas de seguridad antes del inicio de la consulta odontológica. Las recepciones deben tener pantalla acrílica en el mostrador y demarcación del espacio de seguridad en el piso, aproximadamente de 1.5 mt hasta el mostrador.

- La persona que se encuentre en recepción debe llevar los EPP definidos para este rol.
- Se dispondrá de dispensadores de alcohol isopropílico a la entrada de la clínica para que el paciente desinfecte sus manos durante 20 segundos.
- Validar la hora de la cita. Si se presenta 15 minutos antes y no hay espacio suficiente en la sala de espera, se solicitará al paciente, esperar fuera de ésta.
- Realizar la admisión a la persona de triaje y al odontólogo de turno que atenderá la urgencia.

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

- No se permiten acompañantes, excepto en caso de menores de edad, adultos mayores con limitaciones o persona con discapacidad física que requiera dicho acompañamiento.
- Se le pedirá que se siente en la sala de espera y evite deambular por la clínica hasta que sea llamado.
- Si el paciente debe realizar pagos, sugiera hacerlo con medios electrónicos.

11. Triage

De acuerdo con la disposición de personal en las clínicas, se dispondrá de un funcionario que se encarga del proceso de Triage y en donde se realizarán 2 actividades obligatorias previas a la atención odontológica: toma de temperatura a pacientes y entrevista para determinación de riesgo Covid-19 descritos en el numeral 7.

Estas actividades deben quedar registradas en la historia clínica.

12. Proceso de organización de las clínicas

12.1 Salas de Espera

- Publicar el documento "Etiqueta de tos" en los mostradores, dentro de soportes acrílicos que eviten la exposición del papel y que permitan limpieza y desinfección
- Publicar información relacionada con lavado de manos y distanciamiento físico (social)
- Retirar todo tipo de revistas, libros, folletos informativos, floreros, cuadros.
- Retirar controles de televisor
- Organizar la sala de espera conservando el distanciamiento físico (social) de 2 metros.
- Retirar sillas, dejar espacios entre ellas o marcar los espacios que no puedan utilizarse (en caso de tándem o sofás)
- Aumentar la frecuencia de la limpieza y desinfección de los mostradores de recepción, sillas, mesas y botones del ascensor.

12.2 Espacios comunes, baños y cafeterías

- Evitar en lo posible el uso de los ascensores. Se exceptúan personas con discapacidad, gestantes y adultos mayores.
- Suspender el uso del ingreso biométrico para funcionarios.
- Suprimir el uso de secador de manos eléctrico y sustituirlo por toallas de papel.
- Poner un cartel (protegido con acrílico) con instrucciones sobre el lavado de manos y sobre la prohibición de cepillarse los dientes en el baño.
- Suspender temporalmente las cafeterías de funcionarios por el alto riesgo de contaminación cruzada.

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

- Las cafeterías y otros espacios (salas VIP, salas de reuniones) pueden habilitarse como vestier para funcionarios o como espacios para desinfección de elementos de aislamiento que se implementen en las clínicas (ej. cabinas).

12.3 Consultorios y equipos

- Las clínicas deben contar con piezas de alta velocidad suficientes que permitan ser sometidas a proceso de esterilización después del uso con cada paciente.
- Las jeringas triples no tendrán puesta la punta en consultorios que no se estén utilizando. Debe proveerse de puntas de jeringas triples (desechables o metálicas esterilizables) para realizar cambio de ésta después de cada paciente.
- El mobiliario de los consultorios se utilizará exclusivamente para el almacenamiento de las caretas, monogafas y EPP que se consideren reutilizables.
- Se sugiere que los consultorios no tengan circulación interna y que la atención de la consulta se realice a puerta cerrada
- Los consultorios deberán rotarse para la atención de pacientes, es decir, un consultorio utilizado, luego de procesos de limpieza y desinfección deberá permanecer desocupado al menos 30 minutos dependiendo del sistema de ventilación de las clínicas.*
- Programar los procedimientos de alto riesgo en consultorios completamente cerrados y que preferiblemente tengan algún tipo de ventilación.
- Se suspenderá indefinidamente el uso de las escupideras. Siempre debe utilizar eyector de alta succión.*
- La limpieza y desinfección de los consultorios realizada por la compañía de aseo contratada (pisos, paredes, puertas, manijas, interruptores, ascensores) debe realizarse después de cada atención.
- Dentro del proceso de limpieza y desinfección del consultorio, deben incluirse el computador, monitor (techo) y perchero.
- Los computadores portátiles y de escritorio deben llevar un protector de teclado.

13 Supervisor de Salud y Bioseguridad

Las clínicas tendrán un supervisor de salud quien velará por el cumplimiento de las medidas para mitigación del riesgo por parte del personal asistencial y administrativo y que son importantes para el desarrollo del comité de infecciones. Dentro de las actividades que son competencia del supervisor están:

- Validación de estado de salud de los funcionarios al inicio del turno: entrevista para valoración de riesgo COVID-19 y toma de temperatura de los funcionarios. Estas 2 actividades deben quedar registradas en el módulo de Xoma "Supervisión funcionarios"
- En las clínicas en donde la infraestructura o la suficiencia de personas no permita tener el rol de triaje, el supervisor podrá realizar la entrevista a pacientes para determinación de Covid19
- Verificar el cumplimiento de los protocolos de limpieza y desinfección, bioseguridad, esterilización, manejo de materiales, lavado de manos.

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

- Aplicación de listas de chequeo
- Formulación de planes de mejoramiento

14 Proceso de atención

Una vez el paciente ingresa al consultorio, se realizarán las siguientes actividades:

- El paciente debe realizar desinfección de manos con alcohol isopropílico antes de sentarse en la silla. No debe tocar nada.
- El paciente debe retirar el tapabocas cuando el odontólogo se lo indique.
- Poner un babero desechable, gorro y monogafas
- Realizar enjuague bucal con 10 mL de peróxido de hidrógeno al 1.5% durante 30 segundos.
- Utilizar eyector de alta succión
- Evitar el uso de la jeringa triple. Realizar secado con gasas o algodones.
- Realizar aislamiento del campo operatorio con tela de caucho para todos los procedimientos que generen aerosoles (operatoria, Endodoncia)
- Una vez terminado el procedimiento y antes de que el paciente se levante de la silla, debe indicarle usar nuevamente el tapabocas
- Si el odontólogo determina que el paciente requiere una nueva cita, deberá asignarla inmediatamente en el consultorio. El paciente no debe ser direccionado por ningún motivo a recepción.

15 Procedimientos posteriores a la consulta odontológica

Una vez finalizado el turno, el personal asistencial deberá seguir las siguientes indicaciones:

- Realizar de manera rigurosa los procesos de limpieza y desinfección de áreas, superficies y equipos. Ver Manual de Bioseguridad y Protocolo de limpieza y desinfección de áreas, superficies y equipos odontológicos.
- Retirar los EPP desechables en los contenedores dispuestos para tal fin y procurar que su retiro se realice bajo chequeo cruzado (odontólogo-auxiliar)
- Los EPP que vayan a ser reutilizados (careta o visor, monogafas) deben ser lavados, desinfectados y almacenados dentro de los consultorios
- Seguir rigurosamente la guía de retiro de los EPP
- Se sugiere lavar las partes del cuerpo que consideren estén expuestas a fluidos.
- Retire el uniforme y zapatos de trabajo y guárdelos en una bolsa plástica para su transporte y posterior lavado en casa.
- Al regreso a casa, siga las indicaciones para prevención de Covid19 emitidas por el Ministerio de Salud. Consulte el Protocolo de Recomendaciones de regreso a casa para trabajadores de la salud Keralty.

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

16 Recomendaciones al paciente después de la consulta

- Póngase el tapabocas antes de levantarse de la silla
- Retírese de la clínica inmediatamente termine la consulta
- Una nueva cita será asignada teniendo en cuenta la fase en que se encuentre la emergencia sanitaria
- Cumplir con el protocolo de asistencia a consulta odontológica
- Recordarle que en caso de desarrollar algún síntoma respiratorio, malestar, fiebre u otro de los indicados o si durante este tiempo entra en contacto con un paciente confirmado de coronavirus deberá cancelar inmediatamente su cita y re programarla hasta dentro de 14 días como mínimo.

17 Medidas de protección en estudio

Se están revisando permanentemente diferentes medidas de protección que permitan mitigar el riesgo de contagio por Covid-19 dentro de la atención odontológica y que se incluirán de acuerdo a la evidencia y factibilidad de adquisición en las clínicas.

- Cabinas de control de aerosoles
- Aspiradora de aerosoles
- Protocolo de esterilización de respiradores N95
- Sistemas de ventilación interna

18 Glosario

- COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.
- Aislamiento respiratorio: Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).
- Aislamiento por gotas: Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.
- Aislamiento por contacto: Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible, el contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones, así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies del área de atención) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo.

- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- **Telesalud.** Es el conjunto de actividades relacionadas con la salud, servicios y métodos, los cuales se llevan a cabo a distancia con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, que les permiten intercambiar datos con el propósito de facilitar el acceso y la oportunidad en la prestación de servicios y telecomunicaciones. Incluye, entre otras, la Telemedicina y la Teleeducación en salud.

19 Anexos

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

- 19.1 Consentimiento informado
- 19.2 Uso de elementos de protección personal en las Clinica Dentales ante Pandemia COVID-19 y posterior
- 19.3 Infografía EPP Odontología
- 19.4 Protocolo de limpieza y desinfección de áreas, superficies y equipos en clínicas dentales.
- 19.5 Lista de chequeo llegada y salida de funcionario
- 19.6 Listas de chequeo colocación y retiro de EPP
- 19.7 Lista de chequeo alistamiento, limpieza y desinfección de consultorio
- 19.8 Lista de chequeo de pacientes

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA CONSULTA ODONTOLÓGICA URGENTE
EN EL MARCO DE LA COVID-19**

Fecha: _____ de _____ del _____ en la ciudad de _____

Día Mes Año

Nombre del Paciente: _____

Tipo de Identificación: CC ___ CE ___ TI ___ Otro ___ N° _____

Yo _____, identificado con CC ___ CE ___ N° _____ de _____, en pleno uso de mis facultades mentales, actuando en nombre propio _____ o en representación de _____ (nombre del paciente) y con el fin de recibir tratamiento odontológico urgente, es decir, cuya consulta no es electiva sino que se limita al tratamiento del dolor, infección y condiciones que interfieran en forma significativa con las funciones bucales o que puedan generar agudización de una de estas condiciones, **MANIFIESTO:**

I. Que en forma **LIBRE Y VOLUNTARIA** contesto el cuestionario que se plantea a continuación, siendo informado de la necesidad de dar respuesta precisa y veraz a cada uno de los interrogantes, por ser de vital importancia para definir el plan de manejo y las medidas a adoptar para la protección del paciente, el personal de la salud y la comunidad en general:

A. DURANTE LAS ÚLTIMAS 2 SEMANAS:

1. ¿Usted, alguien con quien convive o con quien ha sostenido contacto estrecho ha presentado fiebre de 38°C o más? SI ___ NO ___
2. ¿Usted, alguien con quien convive o con quien ha sostenido contacto estrecho ha presentado tos seca? SI ___ NO ___
3. ¿Usted, alguien con quien convive o con quien ha sostenido contacto estrecho ha presentado dificultad respiratoria? SI ___ NO ___
4. ¿Usted, alguien con quien convive o con quien ha sostenido contacto estrecho ha estado en contacto con alguien en quien se esté sospechando infección por COVID-19 o haya sido diagnosticado con esta enfermedad? SI ___ NO ___

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

5. ¿Usted, alguien con quien convive o con quien ha sostenido contacto estrecho ha estado fuera del país o en contacto con viajeros provenientes del exterior? SI___ NO___

6. ¿Usted, alguien con quien convive o con quien ha sostenido contacto estrecho ha presentado síntomas tales como diarrea, dolor de garganta, dolores articulares, congestión nasal, reducción o pérdida del olfato o del gusto? SI___ NO___

B. ¿USTED PERTENECE A ALGÚN GRUPO DE RIESGO?

1. ¿Es mayor de 65 años? SI___ NO___

2. ¿Vive en un sitio especializado para personas de la tercera edad? SI___ NO___

3. ¿Tiene alteraciones del sistema inmune? SI___ NO___

4. ¿Tiene alguna enfermedad pulmonar crónica (asma, EPOC, etc.)? SI___ NO___

5. ¿Tiene hipertensión arterial o enfermedades del corazón? SI___ NO___

6. ¿Tiene obesidad? SI___ NO___

7. ¿Tiene problemas de azúcar (diabetes)? SI___ NO___

8. ¿Tiene alguna enfermedad renal o hepática? SI___ NO___

9. ¿Se encuentra en embarazo? SI___ NO___

II. Que el profesional de la salud me ha explicado que, además de los riesgos propios de la consulta odontológica de urgencia que se realizará, en consideración a la pandemia mundial derivada del SARS-CoV-2 (COVID-19), actualmente todo procedimiento odontológico genera un riesgo de contagio de esta enfermedad, independientemente de que la IPS implemente, como lo ha venido realizando, todos los protocolos de bioseguridad en las unidades odontológicas de atención, las diferentes áreas en que estas se encuentran y la adecuada utilización de los elementos de protección personal por parte del personal de salud, atendiendo los lineamientos que han dispuesto las autoridades competentes.

III. Que se me ha explicado la naturaleza de la COVID-19, su sintomatología, modo de contagio, medidas para contenerla y sus complicaciones, frente a lo cual he podido hacer las preguntas relacionadas con la misma, respecto de las cuales me han dado respuesta en forma clara y satisfactoria.



PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020



Instituto Global de Excelencia Clínica

IV. Que me comprometo a seguir de manera estricta las instrucciones y recomendaciones que me han sido brindadas para prevenir el riesgo de contagio de la COVID-19, relacionadas, entre otras, con las medidas de distanciamiento social, lavado de manos y uso de equipos de protección personal que me fueron indicados por el personal de salud.

Dejo constancia, con mi firma, que la información que he brindado corresponde a la realidad, que he comprendido la información que me ha sido suministrada, que he leído y estoy de acuerdo con los términos de este documento y que al suscribirlo estoy dando mi consentimiento y asumiendo los riesgos, deberes y responsabilidades que me han sido explicados.

Firma del paciente o de la persona responsable

Nº de documento _____ de _____

Parentesco: _____

*En caso de firma de persona distinta al paciente.

Nombre del profesional de salud de _____

Firma del profesional de salud de _____

CC: _____ Registro No.: _____

Cargo: _____

PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020

Bibliografía

- Consejo General de Dentistas de España. PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN PARA EL PERIODO POSTERIOR A LA CRISIS CREADA POR EL COVID-19. Abr 13 2020.
- Peng, X., Xu, X., Li, Y. et al. Transmission routes of 2019-nCoV and controls in dental practice. Int J Oral Sci 2020.
- Occupational Safety and Health Administration - OSHA. Guidance on preparing workplaces for Covid 19. Mar 2020.
- Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (ncov-2019) a Colombia. Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPM01.pdf>.



PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020



Instituto Global de Excelencia Clínica

ELABORADO POR

Jenny Sepulveda

Director Odontosanitas

Bibiana García

Gerente de Calidad Keralty

REVISADO POR

Comisión Global de Infectología Calidad y Seguridad Keralty
Mayo 2020

APROBADO POR

Dr. Luis Enrique Bernal

Gerente Keralty Dental

Dr. Carlos Álvarez

Vicepresidente de salud Clínicas Colsanitas

Comisión de Salud Pública Keralty COVID-19

Fin del documento.

Departamento de Odontología

Instituto Global de Excelencia Clínica / Gerencia de Calidad Keralty
Presidencia de Salud e Innovación – VPS Operaciones y Gestión Sanitaria



PROTOCOLO DE APERTURA DE CLINICAS DENTALES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CLINICA DENTAL COLSANITAS - ODONTOSANITAS	Versión 0 20-May-2020



Instituto Global de Excelencia Clínica